

25/04/2024

Fiscalía de Arica y Armada intensifican trabajo de persecución al narcotráfico marítimo

El uso de la vía marítima para ingresar droga a Chile o para transportar grandes cargamentos a otros países, por parte de organizaciones criminales internacionales, ha llevado a la Fiscalía de Arica y Parinacota y la Armada a concretar un fuerte trabajo de coordinación, a objeto de intensificar el control y persecución penal contra el narcotráfico marítimo y otros delitos asociados.

Es por esto que un equipo de la Fiscalía local participó de una jornada de trabajo y coordinación con personal de la Armada, dirigida por el Gobernador Marítimo de Arica, Capitán de Navío Hugo Edmunds Concha, además de funcionarios del Departamento de Inteligencia e Investigaciones Policiales Marítimas.

En la ocasión, los persecutores conocieron las capacidades policiales y operativas de la autoridad marítima, para el control del narcotráfico y otros ilícitos que se cometen en la jurisdicción, así como también analizaron los nuevos métodos empleados por las organizaciones criminales, tanto para ingresar droga a Chile, como aquellas destinadas a transportar grandes cargamentos hacia otros continentes.

"Como Fiscalía Regional hemos conocido las capacidades operativas de la Armada y consolidado un estrecho trabajo de coordinación, que nos permite enfrentar nuevos fenómenos criminales como el tráfico de drogas por mar y otros delitos de crimen organizado. Precisamente el objetivo es intensificar la persecución penal con el apoyo y coordinación con la Armada", expresó el Fiscal Regional, Mario Carrera.

En tanto, el comandante naval Hugo Edmunds Concha, señaló que "como Autoridad Marítima, enmarcados en nuestras áreas de misión de contribución al desarrollo nacional, seguridad e intereses marítimos, mantenemos un trabajo colaborativo con la Fiscalía Regional, realizando una permanente fiscalización de las actividades del puerto entrada norte a nuestro país, disponiendo para esto de personal de Policía Marítima en conjunto con el área investigativa de la Gobernación, con la capacidad de identificar rutas de riesgo, utilizando tecnologías de punta que permiten un mejor control de las actividades portuarias y del borde costero en general".

En el marco de este trabajo de coordinación interinstitucional la Fiscalía Regional designó un equipo especializado para investigar delitos de narcotráfico y de otras características vinculados al ámbito portuario.

